



ANÁLISIS OFERTA DE PROVEEDORES

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

PÁG. 1/1
EXP. NO. CSM-2022-332
FECHA 10/01/2023
NRD S/N
FORM. NO. S/N D/F 12/12/2022

ÁREA SOLIC. DE COMPRA: UNIDAD DE FLOTILLA CPJ P/ FLOTILLA VEHICULAR DEL PODER JUDICIAL.

EMPRESAS INVITADAS: OCHO (08)				OFERTAS RECIBIDAS				VALIDACIÓN DE CREDENCIALES							
								RPE	DGII (ITBIS / Anticipo)	TSS	REGISTRO MERCANTIL	DECLARACIÓN JURADA	CARTA COMPROMISO	OTROS (Especificar)	
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB: 21/12/2022				DISTRIBUIDORES INTERNACIONALES DE PETROLEO, SA				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
				V ENERGY, SA				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
DETALLES DE LOS ARTÍCULOS				PROVEEDORES											
				DISTRIBUIDORES INTERNACIONALES DE PETROLEO, SA				V ENERGY, SA							
NO.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	TOTAL	OBSERVACIÓN	PRECIO UNIT.	TOTAL	OBSERVACIÓN						
1	300	UND	TICKETS DE COMBUSTIBLE CON DENOMINACIÓN DE 1,000	RDS1,000.00	RDS300,000.00		RDS1,000.00	RDS300,000.00							
2	600	UND	TICKETS DE COMBUSTIBLE CON DENOMINACIÓN DE 500	RDS500.00	RDS300,000.00	Marca: N/A Entrega: 2 días Vigencia: 1 año a partir de la activación Cumple: No	RDS500.00	RDS300,000.00	Marca: N/A Entrega: Lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m Garantía: 1 año Cumple: No						
3	1,000	UND	TICKETS DE COMBUSTIBLE CON DENOMINACIÓN DE 200	RDS200.00	RD\$200,000.00		RDS200.00	RD\$200,000.00							
*LOTE ÚNICO *TIEMPO DE ENTREGA: 1- 10 DÍAS LABORABLES LUEGO DE LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRAS *CONDICIÓN DE PAGO: CRÉDITO A 30 DÍAS				SUBTOTAL		RDS800,000.00	SUBTOTAL		RDS800,000.00						
Preparado por: Ramón Pedie C. Analista				ITBIS (18%)		N/A	ITBIS (18%)		N/A						
				TOTAL		RDS800,000.00	TOTAL		RDS800,000.00						
				Condiciones de pago:		CRÉDITO 45 DÍAS	Condiciones de pago:		CRÉDITO 30 DÍAS						
Revisado por: Lourdes M. Tejeda Peña Coordinadora				Comentario:		*OFRECE UN DESCUENTO DE 5%, EL CUAL SERÁ RETORNADO EN TICKETS DE COMBUSTIBLE ADICIONALES, DESPUÉS DE RECIBIR EL PAGO. *El precio será establecido de acuerdo con la regulación de precios dictados por el Ministerio de Industria & Comercio.	Comentario:		*OFRECE DESCUENTO DE 3.1% EQUIVALENTE A RD\$8.00 POR GALÓN SOBRE VALOR FACTURADO (APLICA PARA ÍTEM 1, 2 Y 3). *LOS DESCUENTOS SERÁN APLICADOS COMO NOTA DE CRÉDITO A LA FACTURA, LUEGO DE REALIZADO EL PAGO. *El precio de venta oficial será establecido de acuerdo con la regulación de precios dictados por el Ministerio de Industria & Comercio, en la semana que se realice el despacho. *No se le solicitó la firma del algunos documentos, porque técnicamente no cumple.						
<ul style="list-style-type: none"> TICKETS (CUPONES) CON CÓDIGO DE BARRA, DEBEN SER LEÍDOS POR UN LECTOR Y EMITIR UN COMPROBANTE CON LAS CREDENCIALES DE LA INSTITUCIÓN, MONTO ECHADO, FECHA Y TIPO DE COMBUSTIBLE COMO DATOS MÍNIMOS VALIDABLES. RELACIÓN DE TICKET EN HOJA DE CÁLCULO (MICROSOFT EXCEL) QUE CONTenga NÚMERO DE TICKET, NUMERO DE CÓDIGO DE BARRA Y FECHA DE VENCIMIENTO. RELACIÓN DE LOS TICKETS CONSUMIDOS EN LAS FACTURAS. EN CASO DE NO CONSUMIR EL TOTAL DEL VALOR DEL TICKET, SE PERMITA USAR EL VALOR PENDIENTE. LOS DESCUENTOS SERÁN APLICADOS EN NOTA DE CREDITO EN LA FACTURA PREVIO A RECIBIR EL PAGO. 				OFERTAS EVALUADAS POR LA UNIDAD DE FLOTILLA CPJ											